



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/014/2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA
MANTENIMIENTO DE DRENAJE

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día **miércoles 15 de junio del año dos mil diecisésis** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27 inciso b, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52, 55, 56, 62 y 63 fracciones I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No IR/DGA/DRMSG/014/2016, para la **Adquisición de Refacciones y Herramientas para Mantenimiento de Drenaje**, con base en la **Requisición de Compra No. 0118**, de la **Subdirección de Operación Hidráulica** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA** -----

2. **LECTURA DEL DICTAMEN** -----

3. **ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS** -----

4. **FALLO** -----

5. **CIERRE DEL ACTA** -----

DESARROLLO DEL EVENTO: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	J.U.D. de Adquisiciones
Joaquín Carrillo Finck	Representante de la Dirección de Jurídica y Gobierno

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN -----

NOMBRE	CARGO
José García López	Representante de la Contraloría Interna

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA -----

NOMBRE	CARGO
Santiago Alejo Mondragón	Representante de la Contraloría Ciudadana





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/014/2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA
MANTENIMIENTO DE DRENAJE

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Atom Co., S.A. de C.V.	
Comercializadora Ordena, S.A. de C.V.	Gerardo Godínez González
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	José Porfirio Alvarado Gómez

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **1.1 Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por la **Subdirección de Operación Hidráulica**, áreas encargadas del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes, **Atom Co, S.A. de C.V., Comercializadora Ordena, S.A. de C.V. y Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha 14 de junio de 2016, suscrito por la **Subdirección de Operación Hidráulica**, mediante número de oficio: **DGODU/DOO/SOH/156/2016** debidamente signado por el titular en el cual se establece que las propuestas presentadas **Cumplen en su Totalidad con lo Solicitado**, conforme al **numeral 4.2.1.1, inciso b)**, así como al **Anexo Técnico 1** de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Atom Co, S.A. de C.V., Comercializadora Ordena, S.A. de C.V. y Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.**, se desprende que las antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 10)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes, **Atom Co, S.A. de C.V., Comercializadora Ordena, S.A. de C.V. y Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.**, **Cumplen en su Totalidad** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y**

4.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **partidas** que componen la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

LOTE	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA ORDENA, S.A. DE C.V.	ATOM CO., S.A. DE C.V.
1	1	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" DE DIÁMETRO EN COLOR NARANJA, CON UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 2500 LBS/PUL. Y PRESIÓN DE RUPTURA DE 6000 LBS/PUL. (CARRETE DE 122 M)	1	ROLLO	67,016.25	70,735.65	\$71,606.86

Página 2 de 7



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/014/2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA
MANTENIMIENTO DE DRENAJE

2	MANGUERA FLEXIBLE PARA MOTOBOMBA CON CONEXIONES RAPIDAS DE 6" AHULADA	1	METRO	1,914.75	2,021.02	\$2,045.91
3	MANGUERA DE PVC PARA SUCCIÓN DE MOTOBOMBAS CON REFUERZO ESPIRAL RIGIDO DE 6"	1	METRO	864.15	912.11	\$923.34
4	MANGUERA FLEXIBLE DE POCO PESO DE 15 M X ¾" DE DIÁMETRO, PRESIÓN DE TRABAJO DE 175 LBS./PULG2, PRESIÓN DE RUPTURA 1350 LB/PULG2 ARMADA CON CONEXIONES TIPO GARRA EN AMBOS EXTREMOS.	1	ROLLO	4,882.31	5,153.28	\$5,216.75
5	BANDA AUTOMOTRIZ B-52	1	PIEZA	292.96	309.22	\$313.03
6	BANDA AUTOMOTRIZ B-53	1	PIEZA	292.96	309.22	\$313.03
7	BOQUILLA ARENERA PARA 80 GALONES	1	PIEZA	3,638.03	3,839.94	\$3,887.24
8	BOQUILLA DE PENETRACIÓN PARA 80 GALONES	1	PIEZA	3,638.03	3,839.94	\$3,887.24
9	CABLE DE ACERO CON ALMA DE NYLON DE ½"	1	METRO	247.77	261.52	\$264.74
10	CABLE DE ACERO DE ¼"	1	METRO	43.08	45.47	\$46.03
11	GRILLETE PARA CABLE DE ACERO DE ½"	1	PIEZA	35.01	36.95	\$37.41
12	PERRO DE ARRASTRE PARA CABLE DE ½"	1	PIEZA	13.40	14.14	\$14.32
13	ROSADERA PARA CABLE DE ACERO DE ½"	1	PIEZA	7.66	8.09	\$8.18
14	MANGUERA PARA SUCCIÓN DE PVC CON REFUERZO ESPIRAL RIGIDO DE 3" DE DIÁMETRO EN ROLLOS DE 25 M	1	METRO	246.43	260.11	\$263.31
15	MANGUERA PARA SUCCIÓN DE PVC CON REFUERZO ESPIRAL RIGIDO DE 4" DE DIÁMETRO EN ROLLOS DE 25 M	1	METRO	447.09	471.90	\$477.72
16	MANGUERA PARA DESCARGA AHULADA DE 4" DE DIÁMETRO TIPO BOMBERO EN ROLLO DE 100 METROS	1	METRO	91.91	97.01	\$96.21
17	MANGUERA PARA DESCARGA AHULADA DE 3" DE DIÁMETRO TIPO BOMBERO EN ROLLO DE 100 METROS	1	METRO	134.03	141.47	\$143.21
18	DRAGA PARA DEZASOLVE No. 20	1	PIEZA	3,063.60	3,233.63	\$3,273.46
19	DRAGA PARA DEZASOLVE No. 23	1	PIEZA	3,829.50	4,042.04	\$4,091.82

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario por todos y cada uno de los bienes cotizados que componen las partidas sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida **es el sombreado en el cuadro anterior**.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los **"lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio"** publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular **"Uno Bis Vigente"**. y al numeral 4.2.2 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/014/2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA
MANTENIMIENTO DE DRENAJE

El Servidor Público que preside el Acto, pregunta a los Participantes presentes, si desean participar en La Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y les Solicita que de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que Si el representante legal del Participante **Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.** -

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN IFE	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	José Porfirio Alvarado Gómez	6371050705019	116,004	3	Lic. José Felipe Carrasco Zanini Rincón

Derivado de lo anterior se abre la **Primera Ronda de Ofertas** y se solicita al participante que ha acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indique en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo. -----

PRIMERA Y SEGUNDA OFERTA DEL PARTICIPANTE: Distribuidora Suiza, S.A. de C.V. -----

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT. MAXIMA	UNIDAD MEDIDA	PRECIO MAS BAJO	1a. Ronda 2%	2a. Ronda %	%
118	1	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" DE DIÁMETRO EN COLOR NARANJA, CON UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 2500 LBS/PUL. Y PRESIÓN DE RUPTURA DE 6000 LBS/PUL. (CARRETE DE 122 M)	5	ROLLO	67,016.25	65,675.93	65,019.17	1
	2	MANGUERA FLEXIBLE PARA MOTOBOMBA CON CONEXIONES RÁPIDAS DE 6" AHULADA	200	METRO	1,914.75	1,876.46	1,857.69	1
	3	MANGUERA DE PVC PARA SUCCIÓN DE MOTOBOMBAS CON REFUERZO ESPIRAL RÍGIDO DE 6"	200	METRO	864.15	846.87	600.43	29.1
	4	MANGUERA FLEXIBLE DE POCO PESO DE 15 M X ¾" DE DIÁMETRO, PRESIÓN DE TRABAJO DE 175 LBS./PULG2, PRESIÓN DE RUPTURA 1350 LB/PULG2 ARMADA CON CONEXIONES TIPO GARRA EN AMBOS EXTREMOS.	10	ROLLO	4,882.31	4,784.66	4,200.93	12
	5	BANDA AUTOMOTRIZ B-52	30	PIEZA	292.96	287.10	284.23	2
	6	BANDA AUTOMOTRIZ B-53	30	PIEZA	292.96	287.10	284.23	1
	7	BOQUILLA ARENERA PARA 80 GALONES	5	PIEZA	3,638.03	3,565.27	3,529.62	1
	8	BOQUILLA DE PENETRACIÓN PARA 80 GALONES	5	PIEZA	3,638.03	3,565.27	3,529.62	1
	9	CABLE DE ACERO CON ALMA DE NYLON DE ½"	500	METRO	247.77	242.81	185.02	23.8
	10	CABLE DE ACERO DE ¼"	500	METRO	43.08	42.22	41.80	1
	11	GRILLETE PARA CABLE DE ACERO DE ½"	50	PIEZA	35.01	34.31	33.97	1
	12	PERRO DE ARRASTRE PARA CABLE DE ½"	30	PIEZA	13.40	13.13	13.00	1
	13	ROSADERA PARA CABLE DE ACERO DE ½"	50	PIEZA	7.66	7.51	7.43	1
	14	MANGUERA PARA SUCCIÓN DE PVC CON REFUERZO ESPIRAL RÍGIDO DE 3" DE DIÁMETRO EN ROLLOS DE 25 M	100	METRO	246.43	241.50	109.88	54.5
	15	MANGUERA PARA SUCCIÓN DE PVC CON REFUERZO ESPIRAL RÍGIDO DE 4" DE DIÁMETRO EN ROLLOS DE 25 M	100	METRO	447.09	438.15	150.28	65.7
	16	MANGUERA PARA DESCARGA AHULADA DE 4" DE DIÁMETRO TIPO BOMBERO EN ROLLO DE 100 METROS	500	METRO	91.91	90.07	89.17	1
	17	MANGUERA PARA DESCARGA AHULADA DE 3" DE DIÁMETRO TIPO BOMBERO EN ROLLO DE 100 METROS	50	METRO	134.03	131.35	130.04	1
	18	DRAGA PARA DEZASOLVE No. 20	15	PIEZA	3,063.60	3,002.33	2,972.30	1
	19	DRAGA PARA DEZASOLVE No. 23	30	PIEZA	3,829.50	3,752.91	3,715.38	1

Página 4 de 7



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/014/2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA
MANTENIMIENTO DE DRENAJE

Concluida la **Primera Ronda** y **Segunda Ronda** de ofertas se tiene como resultado y se concluye que los precios más bajos correspondientes a las **Partidas** que compone esta Invitación Restringida, sin incluir I.V.A. que se oferta en es el que aparece en el cuadro anterior: -----

Acto seguido se pregunta al participante: **Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.** si desea ofrecer porcentaje de mejora de precios en una **Tercera Ronda** respecto de los resultados obtenidos en la segunda Ronda, a lo que manifestó que **No** desea realizar una Tercera Oferta, por lo que se cierra la etapa de mejoramiento de precios correspondiente a la presente Invitación Restringida.-----

4.- FALLO -----

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente: -----

Se **adjudica** el lote completo al Proveedor **Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.**, por un monto mínimo de **\$ 1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y un monto máximo de **\$1'735,000.00** (Un Millón Setecientos Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A., para la **Adquisición de Refacciones y Herramientas para Mantenimiento de Drenaje** Tomando como base los precios unitarios sin incluir el I.V.A., como se indican en el cuadro siguiente: -----

REQ	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO MAS BAJO
118	1	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" DE DIÁMETRO EN COLOR NARANJA, CON UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 2500 LBS/PUL. Y PRESIÓN DE RUPTURA DE 6000 LBS/PUL. (CARRETE DE 122 M)	1	5	ROLLO	BARRIDO MECANICO	65,019.17
	2	MANGUERA FLEXIBLE PARA MOTOBOMBA CON CONEXIONES RAPIDAS DE 6" AHULADA	1	200	METRO	MESA	1,857.69
	3	MANGUERA DE PVC PARA SUCCIÓN DE MOTOBOMBAS CON REFUERZO ESPIRAL RIGIDO DE 6"	1	200	METRO	MESA	600.43
	4	MANGUERA FLEXIBLE DE POCO PESO DE 15 M X ¾" DE DIÁMETRO, PRESIÓN DE TRABAJO DE 175 LBS./PULG2, PRESIÓN DE RUPTURA 1350 LB/PULG2 ARMADA CON CONEXIONES TIPO GARRA EN AMBOS EXTREMOS.	1	10	ROLLO	MESA	4,200.93
	5	BANDA AUTOMOTRIZ B-52	1	30	PIEZA	GATES	284.23
	6	BANDA AUTOMOTRIZ B-53	1	30	PIEZA	GATES	284.23
	7	BOQUILLA ARENERA PARA 80 GALONES	1	5	PIEZA	BARRIDO MECANICO	3,529.62
	8	BOQUILLA DE PENETRACIÓN PARA 80 GALONES	1	5	PIEZA	BARRIDO MECANICO	3,529.62
	9	CABLE DE ACERO CON ALMA DE NYLON DE ½"	1	500	METRO	NACIONAL	185.02
	10	CABLE DE ACERO DE ¼"	1	500	METRO	NACIONAL	41.80
	11	GRILLETE PARA CABLE DE ACERO DE ½"	1	50	PIEZA	SURTEK	33.97
	12	PERRO DE ARRASTRE PARA CABLE DE ½"	1	30	PIEZA	SURTEK	13.00
	13	ROSADERA PARA CABLE DE ACERO DE ½"	1	50	PIEZA	SURTEK	7.43
	14	MANGUERA PARA SUCCIÓN DE PVC CON REFUERZO ESPIRAL RIGIDO DE 3" DE DIÁMETRO EN ROLLOS DE 25 M	1	100	METRO	MESA	109.88
	15	MANGUERA PARA SUCCIÓN DE PVC CON REFUERZO ESPIRAL RIGIDO DE 4" DE DIÁMETRO EN ROLLOS DE 25 M	1	100	METRO	MESA	150.28
	16	MANGUERA PARA DESCARGA AHULADA DE 4" DE DIÁMETRO TIPO BOMBERO EN ROLLO DE 100 METROS	1	500	METRO	MESA	89.17
	17	MANGUERA PARA DESCARGA AHULADA DE 3" DE DIÁMETRO TIPO BOMBERO EN ROLLO DE 100 METROS	1	50	METRO	MESA	130.04
	18	DRAGA PARA DEZASOLVE No. 20	1	15	PIEZA	BARRIDO MECANICO	2,972.30
	19	DRAGA PARA DEZASOLVE No. 23	1	30	PIEZA	BARRIDO MECANICO	3,715.38



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/014/2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA
MANTENIMIENTO DE DRENAJE

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato abierto se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General del Distrito Federal, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.-----

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la representación de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.-----

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 113 Fracción III de su Reglamento Interior, la presencia del representante de la Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este Acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.-----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consulta que previamente firmada por los Participantes del presente acto, se agrega formando parte integral de la presente Acta.-----

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.-----

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las 15:15 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.-----

POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	

Página 6 de 7



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/014/2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA
MANTENIMIENTO DE DRENAJE

Carlos Alberto San Juan Solares J.U.D. de Adquisiciones	
Joaquín Carrillo Finck Representante de la Dirección Jurídica y de Gobierno	

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
José García López Representante de la Contraloría Interna	

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
Santiago Alejo Mondragón Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Atom Co., S.A. de C.V.	No Asistió
Comercializadora Ordena, S.A. de C.V. Gerardo Godínez González	
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V. José Porfirio Alvarado Gómez	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR/DGA/DRMSG/014/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE DRENAJE.

-----FIN DE TEXTO-----